

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES

MATRIZ DE BIENES INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LOS GADS PARROQUIALES RURALES QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO DE QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL	Nro.	PREDIO	PARROQUIA	ACCIÓN A REALIZAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE
TUMBACO	1	369404	Pifo	Procuraduría Metropolitana enviara a la Administración Zonal el oficio en el que solicitan al GAD parroquial la documentación para la elaboración de la minuta. La Administración Zonal solicitará nuevamente al GAD Parroquial Rural la documentación requerida para la elaboración de la minuta. Una vez que el GAD envíe la información solicitada por la Administración Zonal, la Administración Zonal remitirá la información a la Procuraduría Metropolitana.	MIERCOLES 04/05/2022 HASTA EL VIERNES 06/05/2022	Procuraduría Metropolitana Administración Zonal
	2	375736	Pueblo	Procuraduría Metropolitana informó que al momento se encuentra inhabilitado el sistema en el que realizan seguimiento a los trámites, una vez que este habilitado, remitiran a esta Secretaría General una matriz con la descripción del estado de los procesos que se encuentran a cargo de dicha dependencia.	Cuando se habilite el sistema.	Procuraduría Metropolitana
	3	359395	Tababela	Una vez que se habilite el sistema, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles enviará un oficio a la Administración Zonal solicitando la información referente a la no culminación del proceso de comodato con el Ministerio de Salud.	Cuando se habilite el sistema.	Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
	4	371528	El Quinche	La Administración Zonal debe realizar un oficio de insistencia al GAD para que envíe la documentación necesaria para continuar con el proceso.	MARTES 10/05/2022	
	5	427488	Yaruquí	Procuraduría Metropolitana informó que al momento se encuentra inhabilitado el sistema en el que realizan seguimiento a los trámites, una vez que este habilitado, remitiran a esta Secretaría General una matriz con la descripción del estado de los procesos que se encuentran a cargo de dicha dependencia. ESQUELTA	Cuando se habilite el sistema.	Procuraduría Metropolitana
LOS CHILLOS	6	369553	La Merced	La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, coordinará una reunión con el GAD parroquial para clarificar el tema de la ocupación de la UPC y la Liga Barrial, en el bien inmueble.	HASTA EL MIERCOLES 11/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
	7	130700	Alangasi	La Administración Zonal solicitará mediante oficio, hasta el día jueves 05 de mayo de 2022, la titularidad del bien inmueble, la DMGBI deberá dar respuesta hasta el viernes 06 de mayo de 2022.	ADMINISTRACIÓN ZONAL JUEVES 05/05/2022 DMGBI VIERNES 06/05/2022	Administración Zonal y Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles
	8	3030260	Amaguaña	La Administración Zonal realizará una reunión con el GAD parroquial, para definir el estado de la donación del bien municipal.	HASTA EL MIERCOLES 11/05/2022	Administración Zonal
	9	372262	Pintag	La Administración Zonal revisará si se emitió informe planimétrico hasta el viernes 06 de mayo de 2022, posterior a ello, la Administración Zonal enviará, el lunes 09 de mayo de 2022, la información a la Dirección Metropolitana de Catastro con todo lo que establece el catálogo de trámite. Hasta el viernes 13 de mayo de 2022 la Dirección de Catastro hará la regularización.	ADMINISTRACIÓN ZONAL LUNES 09/05/2022 DIRECCIÓN DE CATASTRO VIERNES 13/05/2022	Administración Zonal y Dirección Metropolitana de Catastro
	10	279114	Conocoto	Procuraduría Metropolitana enviara a la Administración Zonal el oficio en el que solicitan al GAD parroquial la documentación para la elaboración de la minuta. La Administración Zonal solicitará nuevamente al GAD Parroquial Rural la documentación requerida para la elaboración de la minuta. Una vez que el GAD envíe la información solicitada por la Administración Zonal, la Administración Zonal remitirá la información a la Procuraduría Metropolitana.	MIERCOLES 04/05/2022 HASTA EL VIERNES 06/05/2022	Procuraduría Metropolitana Administración Zonal
EUGENIO ESPEJO	11	551805	Chavezpamba	Procuraduría Metropolitana informó que al momento se encuentra inhabilitado el sistema en el que realizan seguimiento a los trámites, una vez que este habilitado, remitiran a esta Secretaría General una matriz con la descripción del estado de los procesos que se encuentran a cargo de dicha dependencia.	Cuando se habilite el sistema.	Procuraduría Metropolitana
	12	782496	Atahualpa	Procuraduría Metropolitana informó que al momento se encuentra inhabilitado el sistema en el que realizan seguimiento a los trámites, una vez que este habilitado, remitiran a esta Secretaría General una matriz con la descripción del estado de los procesos que se encuentran a cargo de dicha dependencia.	Cuando se habilite el sistema.	Procuraduría Metropolitana
	13	50819	San José de Minas	Hacer oficio por parte de bienes inmuebles, de la escritura de protocolización, la AZ debe responder con la información, hasta el martes 20 de mayo, recabando el expediente, entregar a bienes inmuebles, BIENES HARA INSISTENCIA A LOS OFICIOS REALIZADOS A LA AZ EE hasta el 6 de mayo de 2022, pero	Cuando se habilite el sistema.	AZ y procuraduría
	14	544991	Puellaro	La Administración Zonal se encargara de revisar el expediente hasta el viernes 06 de mayo de 2022. Y hará un oficio hasta el 20 de mayo respondiendo a la DMGBI.	REVISIÓN DE EXPEDIENTE 13/05/2022 RESPUESTA DMGBI 20/05/2022	Administración Zonal
	15	782501	Perucho	Procuraduría Metropolitana informó que al momento se encuentra inhabilitado el sistema en el que realizan seguimiento a los trámites, una vez que este habilitado, remitiran a esta Secretaría General una matriz con la descripción del estado de los procesos que se encuentran a cargo de dicha dependencia.	Cuando se habilite el sistema.	Procuraduría Metropolitana
ELOY ALFARO	16	407571	Lloa	La Secretaría General de Coordinación Territorial hará seguimiento, el día lunes 09 de mayo del 2022, en la Secretaría de Consejo para que se envíe la resolución de transferencia a la Procuraduría y Procuraduría elaborará el oficio solicitando al GAD los para hacer la minuta	LUNES 09/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
CALDERON	17	326435	Calderon	La Administración Zonal enviará el informe con los ajustes de levantamiento planimétrico a la DMGBI, para que la DMGBI proceda con la solicitud a la Secretaría de Territorio, Habitat y Vivienda, para la subdivisión del bien inmueble y así se pueda continuar con la transferencia de dominio.	MARTES 17/05/2022	Administración Zonal, DMGBI
LA DELICIA	18	545427	Nono	Hacer seguimiento al GAD parroquial de Nono.	JUEVES 12/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
	19	278549	San Antonio de Pichincha	La Dirección de Gestión Urbana de la Administración Zonal remitirá el informe tecnico para que el area legal realice su informe y remita el expediente a la DMGBI.	LUNES 16/05/2022	Administración Zonal, DMGBI
	20	131025	Calacalli	LA DMGBI revisará el informe técnico para continuar con el proceso de donación.	Cuando se habilite el sistema.	DMGBI
	21	HC49931	Nanegalito	La Dirección Gestión Urbana debe elaborar el informe tecnico para remitir al área legal de la Administración Zonal Z, y cuando hagan el informe legal remitiran el expediente a DMGBI.	HASTA EL VIERNES 13/05/2022	Administración Zonal, DMGBI
	22	HC81200	Nanegal	Coordinar reunion con el MAGAP	HASTA EL MARTES 17/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
	23	787842	Pacto	Coordinar reunion con el MAGAP	HASTA EL MARTES 17/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
	24		Gualea	Coordinar reunion con el MAGAP	HASTA EL MARTES 17/05/2022	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Elaborador por:	Nicolle Maldonado	FIRMA
	Servidora Municipal	
Revisado y aprobado por:	Adriana Navarrete	
	Directora Metropolitana de Parroquias Rurales	